



DECRETO N° 0646/26

San Martín de los Andes, 03 MAR 2026

VISTO:

La solicitud de contratación presentada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere del servicio de reparación de Santuario Virgen de la Nieves: restauración de la estructura de madera reemplazando y reforzando los sectores deteriorados, pulidos de las superficies y aplicación de barniz para un mayor durabilidad. Y pulido y barniz de baranda de bicesenda Avda. Koessler: baranda de 320 metros lineales, pulido y lijado de baranda de madera, limpieza y reparación de la superficie.

Que el Sr. CANALS MANUEL, reúne los requisitos para la realización de las tareas descriptas.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber la erogación

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: AUTORICESE la contratación con el Sr. **CANALS MANUEL CUIT N° 20-40181606-3**, para realizar el servicio de reparación de Santuario Virgen de la Nieves: restauración de la estructura de madera reemplazando y reforzando los sectores deteriorados, pulidos de las superficies y aplicación de barniz para un mayor durabilidad. Y pulido y barniz de baranda de bicesenda Avda. Koessler: baranda de 320 metros lineales, pulido y lijado de baranda de madera, limpieza y reparación de la superficie Por un monto total de **\$ 6.525.000(pesos seis millones quinientos veinticinco mil)**, en un plazo de ejecución de **15 (quince) días a partir de la firma del contrato** de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo.

ARTICULO 2º: ARCHÍVESE copia del contrato en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

fp

Marta S. Bayardo
Marta S. Bayardo
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Matías D. Fernández Consoli
Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes
A CARGO
SECRETARIA DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

Dr. Carlos Saleniti
Dr. Carlos Saleniti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes